



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad	012 Barrios Unidos
Proyecto	1561 PGI: Construyendo futuro.
Versión	3 del 08-SEPTIEMBRE-2017

Banco	BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado	INSCRITO el 15-Noviembre-2016, REGISTRADO el 17-Enero-2017
Tipo de proyecto	Infraestructura
Etapa del proyecto	Preinversión - Idea
Origen iniciativa local	Otro
Número del Acta	1 del 01-Julio-2017
Descripción iniciativa	Mesas de trabajo con comisionados
Observaciones iniciativa	Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	18 Mejor movilidad para todos

3. LINEA DE INVERSION

Sector	Línea de inversión
Sector Movilidad	Malla vial, espacio público y peatonal

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Malla vial

La localidad de Barrios Unidos cuenta con 668.59 Km/Carril de malla vial distribuidos de la siguiente manera: Arterial: 95.4Km/Carril, Intermedia: 221.09 Km/Carril y Local: 352.03 Km/Carril, cuya recuperación total se estima en aproximadamente 50 mil millones de pesos (Datos de la Dirección Técnica de Planeación del Instituto de Desarrollo Urbano).

Según las conclusiones recogidas del documento de análisis de los encuentros ciudadanos, se puede entender que dentro de la comunidad hay un reconocimiento a la labor realizada por la administración local en el arreglo de las vías de la localidad, sin embargo es importante aclarar que aun un alto porcentaje de la localidad requiere mantenimiento y/o intervención de la malla vial y el presupuesto con que cuenta el Fondo de Desarrollo Local para proyectos de infraestructura vial resulta muy escaso frente a las necesidades de inversión requeridas, situación que hace que el tráfico vehicular se vea afectado y por ende propicia que los índices de calidad de vida de los habitantes o visitantes de la localidad se vea afectada de forma negativa.

La Localidad por su característica privilegiada en términos de ubicación espacial en la ciudad, como centralidad, se ha visto afectada por diversos desarrollos urbanísticos, lo cual trae como consecuencia un alto índice de crecimiento poblacional y de igual forma crecimiento vehicular, razón por la cual se ha acelerado el deterioro de las vías y el espacio público, por lo que se hace necesario realizar acciones para su mejoramiento que permitan mantener o prolongar la vida útil de los pavimentos existentes.

Es necesario recuperar vías vehiculares locales que se encuentran en avanzado estado de deterioro, lo que hace que su recuperación sea aun mas costosa, porque incluso se afecta la estructura de las mismas, lo cual reduce la productividad y afecta las condiciones de vida de los habitantes y/o visitantes de las zonas de influencia de estas vías.

Es importante para la Alcaldía Local de Barrios Unidos, priorizar los ejes viales que generen un alto impacto en la movilidad tanto de las personas que van en carros particulares como las personas que se movilizan en transporte público, buscando reducir el tiempo en los recorridos mejorando de esta forma la calidad de vida de la población tanto flotante como habitante de la localidad.

Dentro de la priorización y según lo solicitado en el documento de análisis de encuentros ciudadanos, para la Alcaldía Local de Barrios Unidos, tendra gran relevancia el mantenimiento de los andenes interbarriales, para de esta forma mejorar la movilidad peatonal, construyendo una ciudad mas incluyente, para las personas con algún tipo de discapacidad.

La Alcaldía Local de Barrios Unidos incluyó dentro de su Plan de Desarrollo Local 2017-2020 recursos disponibles para



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	012 Barrios Unidos
Proyecto	1561 PGI: Construyendo futuro.
Versión	3 del 08-SEPTIEMBRE-2017

atender la problemática descrita en cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de desarrollo Local.

Espacio público ¿ andenes y/o alamedas

Por otra parte y teniendo en cuenta la alta tasa crecimiento de vehículos que transitan por la localidad, se ha incrementado la ocupación de andenes y/o alamedas por estacionamiento de vehículos dejando como resultado la destrucción en gran parte este elemento urbanístico de espacio público vital para la movilidad de las personas.

De igual forma dado que algunos andenes y/o alamedas no cumplen con las especificaciones de la cartilla de andenes, como consecuencia de la autoconstrucción de parte de los ciudadanos y la falta de mantenimiento en otros casos, se facilita su ocupación.

Otro inconveniente presentado es que al no ser construidos ni técnica ni arquitectónicamente bajo la normatividad, se constituyen en unos elementos urbanos excluyentes para las personas en condición de discapacidad, reduciendo la calidad de vida al generar inconvenientes en su movilidad.

Por las razones expuestas, un importante número de andenes de diferentes sectores de la localidad presentan un notable deterioro, siendo política Distrital la recuperación del espacio público y dentro de esa política la gestión local es un pilar fundamental. Dentro del estudio de priorización se seguirán teniendo en cuenta los andenes que se encuentran en avanzado estado de deterioro, en los barrios más afectados, especialmente en sectores críticos como colegios, centros de salud y zonas de espacio público, mejorando con ello las condiciones de seguridad y comodidad para el tránsito peatonal en la vía pública.

Situación actual

Condiciones que llevaron a que el problema se esté presentando:

1. Incremento en la tasa de uso de las vías locales, como consecuencia del crecimiento de la población residente y flotante, debido quizá a los grandes centros comerciales que se ubican en algunas zonas de la localidad.
2. Falta de mantenimiento de vías.
3. La alta disponibilidad presupuestal que se requiere para la atención de la malla vial, en comparación con las necesidades existentes.
4. Gran cantidad de segmentos viales que cumplieron su periodo de vida útil.
5. Gran cantidad se segmentos viales sin continuidad, ya que en algunos sectores las vías barriales no comunican algunos barrios entre sino que desembocan en corredores viales principales de importancia regional.
6. Falta de mantenimiento del espacio público.
7. Gran cantidad de segmentos peatonales construidos sin atender la normatividad, que no hacen posible una correcta apropiación del peaton, del espacio público.
8. Invasión del espacio público, por parte de los vehiculos lo cual genera daños y/o inestabilidad de los andenes y/o alamedas, incluso de los que se han intervenido en vigencias recientes.
9. Falta de apropiación del peatón y/o de la comunidad vecina de los espacios públicos intervenidos recientemente.
10. Gran cantidad de segmentos peatonales que no han tenido mantenimiento y que cumplieron su vida util.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Población en general, de los estratos 3, 4, y	233.781	Habitantes de todas las UPZs de
5. de la Localidad de Barrios Unidos (Niños,		la localidad de Barrios Unidos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	012 Barrios Unidos
Proyecto	1561 PGI: Construyendo futuro.
Versión	3 del 08-SEPTIEMBRE-2017

niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores)

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Mantenimiento y/o Rehabilitación Malla Vial, acciones y/o actividades a realizar

ACTIVIDADES PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO

El mantenimiento rutinario corresponde todas las actividades tendientes a lograr el cumplimiento de la vida útil de la estructura, constituyéndose en una práctica preventiva.

ACTIVIDADES PARA MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico corresponde al conjunto de actividades superficiales que no comprometen masivamente las capas inferiores de la estructura del pavimento, tendientes a lograr que se alcance el período de diseño o vida útil, conservando su condición de servicio. Constituyéndose así en una práctica preventiva o correctiva.

ACTIVIDADES PARA REHABILITACIÓN

Se entiende como rehabilitación, el conjunto de medidas que se aplican con el fin de recuperar la capacidad estructural del pavimento. Algunas implican el retiro de parte de la estructura existente para colocar posteriormente el refuerzo y otras buscan aprovechar las condiciones superficiales existentes del pavimento. Puede incluir el reciclado de las capas asfálticas, con o sin incorporación de material granular nuevo o existente, o la colocación de capas de mejoramiento estructural. Normalmente, los procesos de rehabilitación van asociados a la ampliación de los períodos de vida útil y en consecuencia requieren estudios de tránsito, materiales y dimensionamiento estructural necesarios. La profundidad de la intervención será máximo hasta la primera capa granular de la estructura. Sin embargo, si como resultado de la inspección de redes y de los estudios efectuados se requieren mejoras en las condiciones hidráulicas, éstas deberán efectuarse.

ACTIVIDADES PARA RECONSTRUCCIÓN

Se entiende como Reconstrucción el retiro y reemplazo total de la estructura de un pavimento para generar una nueva estructura de pavimento, la cual queda como una vía nueva. Es posible considerar la reutilización total o parcial de los materiales existentes. En su detalle, se debe hacer el estudio de tránsito, materiales, dimensionamiento estructural y si se requiere renovación o diseño de redes hidráulicas necesarias, para garantizar el período de vida útil previsto.

ACTIVIDADES PARA CONSTRUCCIÓN

El Contratista deberá adelantar las diferentes actividades y acciones necesarias que conlleven al cumplimiento de las obligaciones previstas en el Contrato, sus Apéndices, Anexos y en especial conforme a los Diseños y Especificaciones para la intervención de las vías, incluidas las de espacio público y las obras para redes, a partir de los estudios y diseños entregados por el aquellos efectuados por el Contratista una vez realizado el diagnóstico.

NOTA: Además de las anteriores se deberá consultar el anexo técnico general que hace parte del respectivo estudio previo, según el componente.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Mejorar los niveles de desplazamiento en la localidad tanto peatonal como vehicular, propendiendo por el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes y de la población flotante.

Objetivo(s) específico(s)



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 012 Barrios Unidos
 Proyecto 1561 PGI: Construyendo futuro.
 Versión 3 del 08-SEPTIEMBRE-2017

- 1 Disminuir el porcentaje de malla vial en mal estado
- 2 Disminuir el porcentaje de espacio público (andenes y alamedas) en mal estado

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
-----	---------	----------	------------------	-------------

Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)

1	Mantener y/o intervenir	35.00	Km/carril	de malla vial local en el cuatrienio.
2	Construir y/o mantener	18,000.00	metros cuadrados	de espacio público local en el cuatrienio

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2017

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Intervencion malla vial local	0	3,192	12,050	7,471	7,835	30,548
Intervencion espacio publico	0	4,524	0	3,553	0	8,077

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2017

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$7,716	\$12,050	\$11,024	\$7,835	\$38,625

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	267,106	Poblacion loca lsin definir

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
12	Barrios Unidos Barrio(s) Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnostico del sector	Secretaria distrital de movilidad	20-01-2016

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de movilidad

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de movilidad y estacionamientos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad	012 Barrios Unidos
Proyecto	1561 PGI: Construyendo futuro.
Versión	3 del 08-SEPTIEMBRE-2017

16. OBSERVACIONES

Se ajusto las cifras del numeral 10 Prospectivas Financieras y de cobertura, asi como el profesional responsable del proyecto, ingeniero SERGIO EDUARDO MOLINA OCHOA, el dia 8 de septiembre de 2017.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Camilo zambrano
Area	Planeacion
Cargo	Ingeniero
Correo	camilo.zambrano@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s)	2258580 Ext. 133

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

El presente proyecto de inversión cumple con los criterios técnicos soportados en los estudios que determinan su fuente de información primaria y las prioridades definidas por los ciudadanos, económicos de acuerdo con lo contemplado en el Plan operativo Anual de inversiones y jurídicos de acuerdo con el cumplimiento de las normas vigentes, en particular el Acuerdo 13 de 2000 presentados por el profesional formulador del D.T.S.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Roman Albornoz Barreto
Area	Are gestion del desarrollo Adtiva y F/ra
Cargo	Profesional Esp. codigo 222 grado 24
Correo	roman.albornoz@gobiernobogota.gov.co
Teléfono	2258580 EXT. 127
Fecha del concepto	17-JAN-2017

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Este proyecto requiere actualización de la información para cada una de las vigencias fiscales del Plan de desarrollo local.